

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 21
22 DE JULIO DE 2009
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 21 correspondiente al miércoles 22 de julio de 2009, siendo las 15.45 horas, asisten; Concejal Mario Núñez, Concejal Ricardo Urenda, Concejal María Estrella Espina, Concejal Susan SPICHIGER, Concejal Marcial Ortiz, Presidente del Concejo y Secretario Municipal.

CONCEJAL RICARDO URENDA

- me gustaría tomar la palabra para hacer una propuesta, cuando venia para acá por calle 7, vi que el muro del estadio está mal pintado, está verde , podríamos ver la posibilidad de arreglarlo y viendo como poder financiarlos y como la plata no es lo que abunda en esta época, podríamos pensar en buscar algunas empresa que hagan publicidad por un tiempo y con esa plata pintar las murallas , estuve viendo algunas municipalidades en Santiago que lo hicieron así y dieron bastante buenos resultados y como tenemos embotelladores, supermercados y al menos nos queda 1 año y medio para que el estadio este ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- acepto la proposición y el encargado de evento justamente está viendo el sistema de cómo reparar la cancha y en vez de colocar afuera la publicidad colocarla dentro del estadio, así que lo vamos a ver

CONCEJAL RICARDO URENDA

- me acuerdo del Sanatorio Marítimo en el verano que estaba tapado, pero con eso le daba plata para arreglar cosas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- voy a pedir un informe
- **APROBACIÓN DE ACTA N° 19 DEL 27 de junio de 2009**

CONCEJAL RICARDO URENDA

- lo único es que en la página 7, en una intervención mía aparece relacionado a la confección de muros aparece que los proyectos sería financiado a través del PRI y era FRIL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por la aprobación en votación , aprobada
- **INFORME DEL ALCALDE** por lo realizado el día 15 y miércoles 20 del presente es que me vi en la necesidad de presenta una querrela, al igual que lo hicieron los funcionarios municipales, por hechos carente de veracidad y divulgado por un medio de comunicación , por lo tanto se habló por espacio de 7 minutos y que se había realizado en la municipalidad una fiesta hasta altas horas de la madrugada, el la cual también se involucran los Concejales porque dicen que ustedes también sabían de estas fiestas y lo que había que hacer era presentar esta querrela de tal manera de llegar hasta las ultimas consecuencias

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Para los Concejales que no hayan escuchado la tónica de la entrevista fue muy deliberante, bastante soez y donde además trata al personal de la municipalidad, al Alcalde y a los Concejales de ser todos en la misma posición, hacer fiesta y coludirse para dicho efecto y es bueno que haya tomado las medidas del caso por que la verdad de las cosas que la entrevista deja bastante que desear con respecto de la gente que trabaja aquí

CONCEJAL RICARDO URENDA

- ¿eso lo interpuso contra quien resulte responsable?, no hay un personaje identificado.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se va a citar al director de la radio y al entrevistador

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- eso quiere decir que la radio no quiso entregar el nombre y el celular de la persona que hablo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no, pero una vez que el tribunal lo solicite
- vamos a dar conocimiento de dos e-mail que nos llegó de la Asociación municipal región Valparaíso para asistir a curso
- Entregamos el Balance de ejecución presupuestaria 2008
- Informe Post laboral al Concejal Mario Núñez
- Copia de permisos de edificación
- Acta reunión Capitulo ciudades puerto lucero efectuada en Coquimbo para el presidente de la comisión de turismo
- Bases administrativa suministro provisión de material pirotécnico y ejecución de espectáculo de fuegos de artificio año nuevo en el mar periodo 2010 al 2013 para la concejal Susan Spichiger
- Respuesta a lo solicitado por gasto de luminarias
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHA** no hay

CONCEJAL RICARDO URENDA

- se hace entrega de tres solicitudes de información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- dejamos constancia de la presencia del Concejal Alberto Fernández.
- Vamos hacer entrega de la 1º modificación presupuestaria del DAEM

- Tenemos el pronunciamiento de readscripción de funcionario de control conforme a la ley orgánica Art. N° 65, letra N,

DIRECTOR CONTROL

- lo que pasa es que los funcionarios de la Dirección de Control, tanto el director o cualquiera persona que trabaje ahí, para los efectos de cambiarlo o que ingrese al departamento, la verdad es que Pablo Paredes se ganó el concurso que era para encargado de adquisiciones y que el Alcalde determinó por la experiencia que tiene Pablo y que ve la parte financiera contable y para que Pablo pueda llegar de nuevo necesita el acuerdo del Concejo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- en adquisiciones seguirá Javier Álamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por la aprobación en votación, unánime **ACUERDO N° 75**
- Hemos querido incluir la exposición de Chile Crece Contigo a cargo del departamento de DIDECO,

PATRICIA ARAYA

- **soy** la responsable del Centro Integral de la Familia, en mi cargo soy responsable de la red Crece Contigo en la comuna y queríamos hacer una presentación, tenemos aquí a bastantes participante de la red y muchos están de vacaciones, habitualmente somos 14, en esta ocasión es importante presentarle al Concejo lo que está haciendo la red Crece Contigo en la comuna que fuimos a invitar a Marcela Gálvez y a Viviana Ahumada que son las responsable del proyecto en la Vta. región para que diera una visión de la política y después nosotros hablamos de lo particular que hacemos en la comuna de Concón.

MARCELA GÁLVEZ

- soy Asistente Social de profesión y trabajo en la SEREMI de Planificación y me toca desarrollar como cargo la coordinación de la red de protección social en la región y donde las comunas, para que este sistema opere no lo podemos hacer si las comunas

y los municipios no están comprometidos con la gestión de este sistema, antes de partir yo les traje esta hojita que es del mes de junio y donde están todas las prestaciones monetarias que ustedes están pagando en la comuna dada la aplicación de la Ficha de Protección Social y ustedes puede ver aquí familias con ficha, personas encuestadas, cuanta de esta población en relación al total regional está encuestada, cuanto están pagando subsidios familiares, agua potable, por la reforma previsional, pensión básica solidaria de vejez, discapacidad mental y de invalidez, también las familias del Puente inserta, mientras no estén egresadas, cuantos ingresos ustedes han tenido por el programa de apoyo psicosocial que ingresa por salud, eso fundamentalmente está en esta estadística y lo fundamental aquí es la Ficha de Protección Social, en relación a la cantidad de personas encuestadas todo pasa por ahí, entre mas personas encuestadas y hoy día ustedes tiene un 53% de la población encuestada, lo que es bajo en relación al promedio regional y eso impacta en la población mas vulnerable que puede ser atendida a través de estas prestaciones monetarias que están ahí.

- Lo que vamos a ver ahora es como se gesta la política de protección social en la primera infancia que guía este trabajo en la red comunal y en el fondo lo que necesitamos hoy día es dejar en claro la responsabilidad que tiene la comuna en la medida que asume la responsabilidad de llevar a cabo este sistema dentro de la municipalidad como parte de la gestión, vamos a ver que este sistema está dirigido a niños y niñas desde la gestación hasta los 4 años de edad y obviamente su entrada es a través de los servicio de salud y los consultorios de atención primaria y a través del programa de apoyo bio psicosocial, que está el recursos para el año 2009 en esa hojita, la idea de este sistema es generar y articular diversos mecanismos de apoyo a todos los niños y niñas y sus familias que en conjunto permita igualitaria oportunidades en el desarrollo, se inscribe dentro del marco de protección social.
- Hoy día el sistema de protección social tiene tres componentes centrales; uno es el sistema de protección social al trabajo que está compuesto fundamentalmente por dos pilares que es la reforma previsional y el seguro de desempleo entre otros, el Chile Solidario que está compuesto por familias de situación de calle y adultos mayores y hoy día se puso en el sistema poder postular al programa Vinculo que está destinado a atender adultos mayores en situación de vulnerabilidad, para eso es importante que el DIDECO si estuviese, porque en el fondo el

debe aprobar si quiere que este programa se ejecute para los adultos mayores en su comuna y ese seria los dos programas que tienen y el Chile Crece Contigo que se inserta en esta comuna en el año 2008, tiene un sistema bastante piramidal para trabajar porque está dirigido a toda la ciudadanía, después se achica porque esta destinada a todas las mujeres que se atienden y hacen sus controles de salud en el sistema publico de salud y en la parte de arriba atendemos al 40% mas vulnerable que se va a llegar al 60% con la implementación que señaló la Presidenta el 21 de mayo de este año, el Chile Crece Contigo tiene una cuenta pendiente y la Presidenta cuando le pone el ímpetu de sacar adelante el sistema tiene que ver con un tema de historia donde ella como ministro de salud en su condición de jefa de hogar y de pediatra puede visualizar donde están las diferencias que se producen realmente hoy día en los niños y en el fondo decide crear un consejo que asesore y trabaje con el sistema de la infancia , este consejo asesor se mueve por todo el país y se hace harto dialogo participativo con hartos expertos de los cuales nosotros nos tocó participar y coordinar y se hizo todo este trabajo en todo Chile y se le entregó al comité de Ministro y este comité decidió en el fondo en base al análisis y la propuesta de este comité asesor implementar el sistema de protección social en la primera infancia

- El Crece Contigo se fundamenta en 4 principios fundamentales 1, es la igualdad de oportunidades, tanto los primeros 6 años de vida que son los mas significativos para toda la formación de toda persona y antes de los 4 años de edad suelen ocurrir ciertas cosas o les ocurren ciertas cosas a los individuos que están asociadas la lenguaje , a los hábitos al desarrollo personal y social de cada persona , actualmente en Chile y esto esta asociado a la estratificación socio económica que ocupa el lugar en que una persona nace, en el fondo es el mejor proyecto para saber que va a pasar con esa persona en el futuro y en ese sentido es ahí donde piensa la Presidenta, hoy día un niño que nace en una comuna pobre lo mas probable que lo siga siendo en la vida adulta y en el fondo lo que hace este sistema es poder trabajar con los niños desde que la guagua se este gestando y no a los 4 años de edad cuando parte el pre kinder , 2, la necesidad de contar con un sistema y no con un programa y un sistema tiene distintos componentes y sub sistema que lo componen ¿Por qué es importante esto? Primero por la multi dimensionalidad del desarrollo infantil , es decir para lograr un mejor desarrollo se requiere intervenciones simultaneas en

diferentes dimensiones y eso nos va permitir un desarrollo óptimo de los niños y las niñas, las intervenciones deben ocurrir de manera oportuna y pertinentes no después que el niño creció ya que tenemos que hacer detecciones de estos niños desde que están chiquititos, la detección temprana de rezagos y la atención oportuna de factores de riesgos tanto biológicos, psicológicos y sociales permite aprovechar las ventanas de oportunidades que ofrece la primera infancia, lo que quiere decir esto es que todo lo tengo que hacer antes, después ya es tarde, el enfoque ecológico se debe trabajar con la familia, con la comunidad y con el entorno social y ya no es solo responsabilidad de la madre que está gestando el niño, sino que del padre, su familia y por lo tanto de su comunidad,

- La familia, la comunidad y las políticas públicas como parte del desarrollo infantil, primero que las características dinámicas de la relación con la familia y la comunidad en las que estas pertenecen influyen positivamente o negativamente en el desarrollo de los niños y las niñas para poder desplegar las capacidades y las potencialidades que estos tienen o traen consigo, las políticas públicas en este sentido tienen un rol fundamental para poder proveer de mejores condiciones para el desarrollo de estos niños que se les puede dar tanto a la familia como a la comunidad, en este juego de interrelaciones de los niños y niñas es como crecen y desarrollan y de alguna manera se pueden desplegar las capacidades y potencialidades, el Crece Contigo está dirigido a niños y niñas que hacen sus atenciones a través de los servicios de salud y eso quiere decir que a través de la atención primaria hacia las familias porque requiere apoyo para poder desarrollar de mejor manera el rol que le compete el desarrollo de estas habilidades y debemos apoyar a la comunidad también para poder generar condiciones favorables al desarrollo infantil.
- Para cumplir con este desafío el sistema Crece Contigo se gesta a través de un conjunto de acciones relacionadas al desarrollo infantil que está prevista por una serie de servicios públicos y cuya implementación permite realizar un seguimiento a través del ciclo vital, pero donde no es posible desarrollar este sistema es desde el nivel regional o provincial y es por eso que los recursos se transfieren a la comuna porque son las más cercanas a los usuarios y por lo tanto las que dan la puerta de acceso para que esas personas puedan acceder a un sistema mejor.

PATRICIA ARAYA

- se ha visto como funciona el sistema a nivel nacional, de todas las comunidades de la que queremos centrarnos en como nosotros estamos trabajando en el Chile Crece Contigo en Concón, nosotros trabajamos integrados en una red que conforma CESFAM, JUNJI, INTEGRAL, DAEM, LA OFICINA DE discapacidad y el CIF perteneciente a DIDECO, nosotros trabajamos y enfocamos este abordaje sistémico desde los diferentes ámbitos desde reuniones de coordinaciones y de trabajo permanente que tenemos una vez al mes donde planificamos, intercambiamos y coordinamos todas las intervenciones que tiene que ver con niños, familias y con toda la mejor forma de mejorar la calidad de vida a las familias más vulnerables de la comuna.
- Los apoyos y prestaciones que se prestan son de diferentes tipos, por una parte para todos los niños que son los programas de educación masiva, los espacios formativos interactivos, las propuestas de mejoramiento legislativo, por otra parte están más concretizados al niños que se atiende en salud a través del programa de desarrollo de programas bio psicosocial y particularmente al 40% de la población más vulnerable donde ahí si hay una atención más centrada, muy personalizada y muy localizada y que particularmente es donde nosotros estamos trabajando a raíz de la cantidad de familias vulnerables que nosotros tenemos en la comuna, yo soy la jefe de la unidad de intervención familiar de la comuna el programa Puente y que tenemos 475 familias que tiene un puntaje igual o inferior a 4.213 puntos y nuestro cupo de este año son 30 familias y tenemos 475 en esa condición y esos recursos que nos hacen falta es posible gestionarlos a través de todas estas actividades, por eso que para nosotros es bastante importante hacer esta presentación y contar con la presencia de Marcela, porque desde el MIDEPLAN nosotros podemos gestionar y recibir mayores recursos y atender mejor a esas familias que realmente lo necesitan, este esquema de red trabaja desde una red básica, una red ampliada y una red más grande y la red básica se entiende los que están comprometidos cercanos, permanentes y sistemáticos, la red ampliada son aquellos que de vez en cuando realizan ciertas funciones o solucionan ciertas necesidades particulares de los niños o de las madres y de las familias que necesitamos contactar y la visión más amplia que tiene que ver con una gestión como en este caso sea la quinta región.

- ¿Cuál es nuestra red básica? Trabajamos desde el municipio, estamos presente en esta red, la oficina de discapacidad, los jardines infantiles Cococito, El DAEM y la sala cuna Puente Colmo , es importante entender que la municipalidad para este sistema es la mas importante porque es el articulador de todo este sistema , es el coordinador y el que realmente tienen que tener clara la importancia del valor de lo que se está haciendo, porque eso es lo que va a permitir estimular al resto a participar y trabajar por la comuna y la infancia, desde educación estamos trabajando con las directoras de jardines infantiles y sala cuna de la Junji, Gaviota Blanca, Caracolito y la Directora Sala Cuna Integra Campanita, desde salud trabaja el equipo multidisciplinario del CESFAM y como les decía al comienzo que muchos de nuestros miembros de la red están de vacaciones pero tenemos aquí al representante del DAEM,. la oficina de la Discapacidad, al jardín Gaviota Blanca. Directora del CESFAM la que siempre nos a prestado se colaboración las que nos permite trabajar articuladamente
- La red ampliada son servicios que se requieren una vez que la red básica empieza a funcionar, por ejemplo, una señora que está embarazada tiene que hacer su ficha de protección social, la ficha arroja que tiene o arroja un puntaje igual o inferior a 4.213 puntos debería ser tomada para ser incluida en el programa Puente, debería ser orientada para el encargado del departamento de vivienda para ver forma que ella pueda optar a una vivienda, debería ir a la OMIL para ver la facilidad de contratar laboralmente a la pareja o si ella tiene trabajo , son diferentes instancias que se van estipulando para garantizar la mejor calidad de vida.
- ¿Cómo trabajamos para garantizar todos los derechos de los niños? El CESFAM es la puerta de entrada del Chile Solidario nacional, atiende una población de 1.900 niños aproximadamente entre 0 a 6 años de edad y son acciones comprometidas que vienen a complementar lo que actualmente se realiza y es el control, prenatal, atención del parto, control de niños sano , usando temáticas como el apego, la preparación de maternidad y paternidad, hay talleres y todo un trabajo n que se hace de seguimiento del CESFAM , nosotros por el poco tiempo no pudimos traer todo lo que hace cada uno de las oficinas o instituciones que estamos en la red pero hay pautas que tiene que ver con el pre natal, con talleres para las embarazadas, trabajo de apego, participación del padre y

muchas de estas actividades se hace en el domicilio y que van a visitar a las familias y a las mujeres mas vulnerables.

- Tenemos integrada a esta red la Junji con matriculas que atiende la 5% ,que por orientaciones nacionales el 5% de la población mas vulnerable Chile Solidario , tiene cupo y cabida a parte del 20% de la población mas vulnerable que es hasta 8.500 puntos , se trabaja con niños de 3 meses hasta 4 años , funcionan 11 meses al año y tiene alimentación completa, en la comuna tenemos una matricula de 65 en Campanita, Caracol 32 , Conconcito 147 , Escuela Puente Colmo 20, Gaviota Blanca 104, la ampliación cobertura es importante porque JUNJI ha tenido una parte fundamental de este programa de mejoramiento de calidad de vida de los niños desde la perspectiva de la creación de salas cunas y jardines in cantiles del 40% de la población mas pobre porque existen recursos de la JUNJI para la implementación de jardines infantiles en la comuna y eso para nosotros es importante.
- En general el sistema para todos los niños que se atienden en el sector publico y que tiene algún nivel de vulnerabilidad garantiza ciertas prestaciones de diferentes instituciones, desde la municipalidad el subsidio único familiar para el 40% de las familias mas vulnerables , desde Junji e Integra las salas cunas y jardines infantiles , las jornadas parciales o completas , los accesos preferente a todos los servicios públicos como el Chile Solidario, Habitabilidad , Capacitación, empleabilidad a través de la misma red que se desarrolla en la comuna las técnicas de ayuda para los niños con discapacidad y modalidades de apoyo al desarrollo de los niños con rezago desde el fondo de desarrollo infantil del Chile Crece Contigo
- Es importante entender que este no es un programa de desarrollo infantil sino que es un sistema de protección integral, por lo tanto al ser sistema tiene multi deminsionalidad de desarrollo y requiere de intervenciones múltiples, y simultaneas, lo que significa a nuestro juicio como red deben asignarse horas profesionales de la red básica desde el área municipal como el área del CESFAM para garantizar el trabajo que se esta realizando, como red estamos trabajando con un concepto de voluntariado y comentábamos que muchas de las cosas que se están haciendo como red se esta haciendo con un criterio de voluntariado como querer hacer las cosas y oponer la mejor disposición pero efectivamente ahora la probarse la ley y que asume el Chile Crece Contigo como una política de Estado se requieren tener horas profesionales, tener responsable de la

- red en función de la cantidad de necesidades que se deben comenzar a cumplir una vez que se active y se comience a trabajar completamente con este nuevo concepto, el hecho de que sea una ley por que viene un sistema computarizado en el cual el niño va a ingresar por el CESFAM y todos los datos del niño van quedar registrado en un sistema computacional, ese dato va a extra en un registro central que debe ser revisado por el encargado del Chile Crece Contigo y si ve que esa señora no tienen ficha de protección social debe derivar al encargado de la ficha de protección social, si esa persona esta de allegada debe derivarla por el mismo sistema computacional al Encargado de vivienda, si presenta algún trastorno emocional debe derivarla y esas derivaciones se hace a través del sistema y el sistema al mismo tiempo chequea cuanto tiempo a pasado desde la derivación si ha habido resultado o no, marca con rojo inclusive si no se cumple, por lo tanto nosotros a muy corto plazo vamos a saber cuantos niños han nacido y que porcentaje de niño ha nacido con algún rezago, cuantos de esos niños la mama es menor de, en el sistema vamos a poder buscar a Juan Pérez y ver que hemos hecho nosotros como comunidad y como municipio en cuanto a desarrollo de ese niño y eso es importante y visionario y que requiere mucho trabajo y que va a significar muchos cambios importantes para la vida de ese niño
- La intervención tiene que ser en forma oportuna y pertinente y en ese sentido es importante valorar que la cosa tiene que estar en el momento porque la infancia es hoy y no es mañana, un niño no puede esperar y nosotros si podemos esperar pero es hoy cuando se están formado sus huesos, su espíritu y sus valores y mañana va a dejar de ser niño por eso que es importante el entender que esto puede cambiar la vida de tantas persona, en la comuna tenemos 400 nacimientos al año y tenemos un cupo actual de 100 en sala cuna, tenemos un déficit de 300 y es cierto que muchos no se ocupan porque hay muchos prejuicios aun con las salas cunas pero nosotros al implementar este programa como corresponde nosotros vamos hacer los primeros en estimular a las madres para que lleven a los niños a la sala cuna y jardín infantil y no hay mejor lugar que estimular a los niños que las salas cunas y el jardín infantil que estos profesionales capacitados y que puedan hacer el desarrollo de ese niño, si nosotros potenciamos que las madres lleven a los niños a las salas cuna y jardines infantiles esa madre va a poder trabajar, va a poder capacitarse, a desarrollarse a eso nos referimos cuando hablamos de red, una

cosa va a cambiar al resto y cada gestión que nosotros hagamos puede cambiar radicalmente la situación que vive esa familia porque además estamos trabajando como familia y no como niño, entendiendo que para ayudar al niño hay que ayudar a la familia.

- Existe un fondo de fortalecimiento municipal que es destinado a financiar el plan de trabajo junto a la red Crece Contigo que son los fondos que están hablando Marcela y que esos fondos para nosotros son muy importantes poder concursar, son muy importantes presentar buenos proyectos y que nos entreguen recursos
- Nosotros somos la red Crece Contigo en Concón y la verdad es que durante este tiempo que hemos estado trabajando nos hemos sentido muy contentos con las posibilidades con lo que podemos hacer, este trabajo es casi mágico en la posibilidad de poder cambiarle la vida a las personas por un gesto que uno haga, por un gesto, por una coordinación que uno haga es muy importante y muy significativa, les solicitamos todo el apoyo y quisiéramos que las direcciones del municipio también nos brindaran todo el apoyo en las coordinaciones para mejorar el trabajo y poder complementado esto como una política del estado que significa traer mayores recursos a la comuna, pagar profesionales para que puedan hacer un mejor trabajo y pensar proyectar un futuro distinto para nuestra población más vulnerable particularmente los niños de Concón, muchas gracias

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Sra. Marcela usted nos habló del proyecto de Vínculo de los adultos mayores, ¿hay plazos determinados para postular?, ¿Cuánto dura?

MARCELA

- en estos minutos ustedes tiene la posibilidad de acceder a \$ 4.000.000 que es para atender a una cobertura de 40 adultos mayores, ahora que llegó el DIDECO nos puede contar si pudieron aceptara la invitación?

DIRECTOR DIDECO

- estamos en proceso

MARCELA

- que significa contratar a personal que pueda hacer el acompañamiento y que es similar al Programa Puente porque lo mas central es que pueda contar este adulto que vive solo de una profesional que lo acompañe y lo acerque a la red comunitaria y la red local para que se pueda acercar y en general este programa están destinado a adultos mayores que viven solos y también en situación de pobreza, el acompañamiento dura un año y se va extendiendo en la medida que existan adultos mayores que se puedan seguir atendiendo, este programa tiene un complemento porque esos \$ 4.000.000 son solo para el apoyo psicosocial y además se le complementa recursos para infraestructura si les falta alguna estufa, algunos enseres básico, la cocina, para que puedan estar en un entorno mas agradable, también ustedes tiene un programa de habitabilidad en la comuna que es de \$ 13.000.000 y el fondo que pudiera extenderse para este año puede vincularse con el programa vinculo y podemos financiar enseres y equipamiento para la casa y con el programa de habitabilidad le podemos financiar el mejoramiento de las condiciones de la vivienda para que no pase frío .

CONCEJAL RICARDO URENDA

- solo felicitaciones

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- yo también los felicito

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- muchas gracias por la exposición y las invito a seguir trabajando

DIRECTOR DIDECO

- Para Complementar lo que decía Marcela, que efectivamente a través de la canalización del Chile Solidario hay una serie de programas que están bajo el CIF y que se convierte en el jefe integral y que esta a cargo del programa Puente , así como esta habitabilidad se ha obtenido la capacidad de postular a un

proyecto de auto consumo por la misma vía de \$ 7.000.000 que está en revisión de jurídico actualmente y además el tema del programa vinculo que es lo que nos falta para poder complementar todo lo que se tiene y cuando digo que esta en proceso es porque esta en la formalidad de poder implementarlo en la comuna.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO BASES CONCURSO PUBLICO SALUD** lo llevamos a votación, por la aprobación en votación, unánime **ACUERDO N° 76**
- **Vamos** hace entrega de la 56ª modificación presupuestaria municipal
- **COMISIONES**

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **COMISIÓN TRANSITO Y OPERACIONES** quisiera saber si hubo algún problema con la lluvias o alguna situación que lamentar

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- la lluvia de anoche fue una lluvia que no duró mas de tres horas y la pasamos sin ninguna novedad y sin problemas en la comunidad y todas las medidas que se adoptaron funcionaron

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- frente al consultorio hay un paradero que ya se está cayendo y acá abajo frente a la ENAP hay un evento bastante grande y ver la posibilidad de echar un poco de macillo

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- respecto al paradero que está al frente de consultorio y hoy día en la mañana lo fuimos a revisar y creo que hoy día en la tarde lo estaban reparado y a mas tardar mañana al medio día debiera estar reparado y respecto al paradero que usted indica en la ENAP producto de que cuando llueve eso se va con el paso de los vehiculo y después de cada lluvia tiramos maicillo

- ya que estamos hablando de paraderos y eventos, señalar que frente a las dunas hay un paradero que conecta con una calle y cada vez que llueve se corre por debajo y se caen las lozas

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- la acera por debajo es material de dunas y lo hemos arreglado dos veces y nuevamente está en mal estado, vamos a buscar una solución de guiar el agua para otro lado, vamos a tratar de desviar el agua por otro lado

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- ¿se va a realizar algún proceso de licitación de estos recursos peatonales?

DIRECTOR DE SECPLAC

- nosotros en algún momento licito los paraderos y lo hizo por dos años y no se presentó ninguna empresa interesada y nosotros hemos empezado un proyecto distinto que está evaluado y tiene rentabilidad asegurada y hemos llegado a determinar cuales es el tiempo de licitación necesaria para que las empresas se presenten y se haga una mantención como corresponde y ellos ganen a través de la publicidad, en el transcurso de la preparación de este proyecto hemos recibido varias ofertas que han hecho empresas que están interesada en colocar publicidad en la ciudad y tenemos que tomar la decisiones de que si vamos a tomar alguna proposición de estas empresa o definitivamente hacemos un llamado a licitación publica

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- entiendo que se va hacer una licitación formal

DIRECTOR DE SECPLAC

- no , tenemos listo el proyecto y tenemos que presentarlo al Alcalde

- quiero preguntar por los resumideros

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- después de cada lluvia se comienza a destapar todas las rejillas y eso dura tres a cuatro días así que esta semana estamos limpiando los resumideros

CONCEJAL RICARDO URENDA

- solo hacer presente que el día 20 de julio nos juntamos para una reunión de la comisión de Finanzas, Jurídico y Control DIDECO, asistiendo la concejal Susan Spichiger, Marcial Ortiz, la Sra. Marcia Villegas, Rodrigo Bustos, Eduardo Ortega, Pablo Pérez y el que habla para tratar el tema de las subvenciones porque ya estamos bien cerca del plazo y después de conversar largamente el tema y ver como lo podemos hacer porque faltan algunos antecedentes y falta que lleguen las rendiciones de cuenta y llegamos a la conclusión de que coronemos votar para este viernes las que están listas y las que no dejarlas mas adelante para ir avanzando y no atrasar a los que han cumplido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- va a venir como punto de tabla para el viernes las que están listas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **ayer** tuvimos una reunión con una persona de la federación de tenis en la comisión deportes y el nos presentó un proyecto de un torneo que se realiza con jóvenes que están 300 a 800 en el ATP con la oportunidad de realizarlo en Concón, es un torneo profesional y que le plantamos que el torneo se hiciera pero en un entorno mas social, y el encargado de deporte quedó encargado de conversar con usted porque están pidiendo un financiamiento, le dijimos que era casi imposible porque la municipalidad esta muy agotada en cuanto a plata pero de todas maneras se iba a conversar para poder hacer algo

- yo alcance a conversar con el encargado de deportes minutos antes de usted y me comentó la idea y podríamos ver la posibilidad de buscar recursos afuera, porque como es una cosa masiva porque podría haber empresa que se motiven pagar por la publicidad y con eso podríamos otra a financiarlo no solo de este campeonato sino que de muchos otros, porque \$ 9.000.000 realizado en una época buena lo podríamos conseguir sin ningún problema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- eso está programado para octubre

CONCEJAL RICARDO URENDA

- entiendo que octubre es una buena época y si nos ponemos a trabajar en conjunto lo podemos conseguir y además dejaríamos un buen precedente para eventos a futuro

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- la intención de esto no es solo cubrir la parte deportiva sino que hacer un buen rastreo en la parte turística porque es un torneo nacional y que podría una publicidad para Concón en su periodo estival

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **COMISIÓN MEDIO AMBIENTE** quería consultar respecto a el proyecto de los basureros y se me acercaron algunos vecinos que se les había prometido asignación de basureros y habían enviado un listado de vecinos con todos sus datos, que era lo que estaba comprometido el municipio a pedir al Gobierno Regional y solicite el acta en la cual se hizo la exposición del encargado de residuos sólidos el año pasado para ver que fue lo que ofrecieron y lo que se comprometió el municipio, porque hasta el día de hoy no ha habido cumplimiento de eso

DIRECTOR DE SECPLAC

- voy a contar la historia de este proyecto , efectivamente en algún momento vino la gente del Gobierno Regional quienes informaron de un proyecto para entregar basureros y contenedores a cada una de las familias que estaban inscritas y cuando asumimos este tema muchas personas conversaron Con nosotros y por lo tanto requerimos información al Gobierno Regional y ellos nos informaron que no tenían considerado colocar basureros en Concón y debido a que nosotros le planteamos que había mucha gente que estaba comprometidos con ellos y había que cumplir y el acuerdo a que llegamos es que nosotros formuláramos un proyecto especial de compra de contenedores de Concón y ellos lo financiaba, el proyecto lo formulamos , fue presentado, tuvo observaciones de las mas diversas y una de ellos era que si nuestros camiones contaban con alza contenedores y contestamos las observaciones y el proyecto quedo aprobado técnicamente la semana pasada y entiendo que esta en el próximo Consejo Regional para su aprobación

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- pero no dependería el tema de los camiones

DIRECTOR DE SECPLAC

- **no**, porque el compromiso nuestro es que en la próxima licitación que tiene que ser en noviembre se tiene que considerar levantadores en los camiones

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- porque cuando vino el Gobierno Regional sabia nuestra realidad comunal , el condicionar hoy día a otro tipo de camiones

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- de cuánto estamos hablando, recursos, porque no vayamos ocasionar un problema a las familias de Concón

DIRECTOR DE SECPLAC

- no tengo el número en la mente, pero si le puedo enviar la ficha pero si el criterio para la formulación del proyecto fue incluir a

todas las familias que están inscritas y por lo tanto los listados que tenemos son los listados que se recopiló por la oficina de medio ambiente en su oportunidad y el proyecto se calculo y se hizo para todas las familias que estaban inscritas

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- usted está hablando de contendedores pero yo recuerdo que eran basureros

DIRECTOR DE SECPLAC

- son contendores pero son individuales para familia

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **pero** insisto ¿de cuanto millones estamos hablando?

DIRECTOR DE SECPLAC

- no me acuerdo pero le entrego el proyecto completo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- algunas juntas de vecinos aportaron con mas de 300 familias

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- por eso pregunto, porque puede que se hayan inscrito 1500 familias y el proyecto fue enviado por 1000 ¿Qué va a pasar con esas 500 familias?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a revisar el proyecto

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **COMISIÓN SALUD** solicitar una reunión para ver el tema respecto a la entrega de horas , ya que surgen nuevas ideas de implementación ya que este ultimo tiempo surgió el llamado del servicio de salud de solo atender el tema de la influenza y eso

descomprimió un poco la atención y ante que se tome con toda la fuerza tener resuelto ese problema

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- hacer el alcance de que la comisión de salud pueda visitar el CESFAM y podemos reunirnos con el personal y ver otros temas que hay que toca en salud

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- respecto a la fecha, lunes a las 16.30 , no se puede

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- **COMISIÓN TURISMO** como hay una propuesta de modificación de presupuesto si no hay complicaciones de tener una información del proceso del congreso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- el viernes como punto de tabla
- **INCIDENTES**

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- quería recordar que el próximo año estamos de bicentenario y muchas municipalidades están programando realizar un acto importante debido a la importancia de esta fecha y quería ver si los departamentos nos propusieran algunas actividades para tenerlas prevista para el próximo año y que se realce en la comuna de Concón el bicentenario y que este incluido en el presupuesto del 2010

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- en relación a la comisión que tuvimos el día lunes, tras llegar al acuerdo que tuvimos de las subvenciones pasamos al tema del FONDEVE de la cual surgió una discusión respecto a la presentación que hoy día venia a la modificación del reglamento del FONDEVE y mas allá de las falta de respeto que hubo entremedio, quiero destacar que los trabajos que se están realizando y las modificaciones cuenten con un trabajo

mancomunado de los departamentos que están relacionados al respecto y que exista coordinación entre los distintos departamentos relacionados, por ejemplo el departamento jurídico todavía no pasaba por él el análisis y que iban a ser presentado este miércoles , lamento la situación del día lunes y espero que no se vuelva a repetir

CONCEJAL RICARDO URENDA

- yo me sumo a los comentarios de Susan y la coordinación se haga mejor porque de repente pasar por alto la opinión de jurídico puede ocasionar problemas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por eso que no está incluido en la tabla justamente por ese tema

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- en la semana yo tuve una reunión con el departamento de obras donde tratamos diversos temas y hay un tema que no es menor y que lo vemos muy suave y que afecta a la comunidad de Concón y es el tema de las termitas, es importante que nosotros como municipalidad tomemos las hasta del toro y no nos vaya a pasar como en Viña que el tema creció en demasía y que ahora la municipalidad de viña ha hecho un buen control de la plaga en las casa, nosotros también tenemos el problema pero estamos muy calladitos y espero que el concejo se haga parte de esta información y que podamos trabajar cerca de la coordinación de la termitas en Concón y que a afectado a las casas de manera y que va a seguir afectando si no le ponemos un párale

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- aprovechando a la Sra. Yasna si es posible ampliar la cobertura de atención de los alumnos de los colegios municipalizados en el modulo dental en la escuela Irma Salas

DIRECTORA DE SALUD

- a nosotros nos pagan por cada niños que a tendemos y damos de alta y nuestra población objetivo es en estos momentos la población de Irma salas, Pre kinder y kinder y los niños de

cualquier curso de Chile Solidario del Irma Salas y las urgencias odontológicas de cualquier niño, cualquier otro niño no nos pagan nada y una alternativa que nosotros visualizamos el otro niños es incorporando niños de otros colegios y a largo plazo a los niños de colegios particulares subvencionados pero no tenemos alternativas de incorporar otros cursos, el próximo año los niños de Kinder que ingresan a 1ª sigue perteneciendo al programa y al otro año estando en 2º sigue y en un plazo de 8 años vamos a tener la escuela completa incorporada, así funciona el programa cualquier otra cosa que se haga tiene que ser a costo nuestro

CONCEJAL RICARDO URENDA

- en relación a la pagina Web , la semana pasada apareció un articulo que dice que el senador Eduardo Frei visito al Alcalde Jorge Valdovinos Gómez , al parecer esto tiene un cariz de una reunión mas política que técnica , creo que la pagina Web de la municipalidad no es el espacio para expresar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo no lo considero así , porque yo lo recibí como Senador , yo lo veo así

CONCEJAL RICARDO URENDA

- pero si hubiera sido así porque no invitaron a tres de los seis Concejales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo no he invitado

CONCEJAL RICARDO URENDA

- creo que la pagina Web no está para eso y aparece textual y leo “en su oportunidad le manifestaron su apoyo a la candidatura presidencial” eso aparece en la pagina Web

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo no he manifestado eso

CONCEJAL RICARDO URENDA

- pero aparece

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- se ha hecho en todos los municipios, en el de Viña se ha hecho

CONCEJAL RICARDO URENDA

- yo no estoy velando por los otros municipios sino que soy Concejal de este municipio, creo que si queremos actuar con transparencia debemos hacer presente esto y creo que la pagina Web de la municipalidad es para otras cosas y no manifestar apoyo a candidaturas presidenciales y pido que lo revisen y que no vuelva a pasar y por lo que dice el concejal Ortiz que pasa en otras municipalidades yo no puedo responder por eso, lo que si puedo responder y hacer presente de esta situación en Concón

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- yo quiero manifestar al Concejal Urenda que estamos en un año de elecciones y el Alcalde está dispuesto a recibir a todos los candidatos y me pareció que recibió a Joaquín Lavín

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- pero no apareció en la pagina

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- el tiene todas las atribuciones de recibir a quien quiera y sobre todo si es un senador de la Republica y un senador de la republica que firmo el decreto de la comuna de Concón así que su situación frente a esto porque en todas las comunas se hace igual

CONCEJAL RICARDO URENDA

- entonces voy a leer para que no quede duda “ el día miércoles 08 de julio el Senador y Candidato Presidencial Eduardo Frei y candidatos al Senado y la Cámara de Diputados Ricardo Lagos,

Algo Cornejo, Rodrigo Gonzáles , Gonzalo Paulsen y Rodrigo Bustos visitaron al Alcalde de Concón Jorge Valdovinos Gómez en su oficina donde mantuvieron una conversación para conocer de voz del Alcalde y de los concejales María Estrella Espina, Marcial Ortiz y Alberto Fernández las necesidades de la comuna, en su oportunidad le manifestaron el apoyo a su candidatura presidencial” eso no corresponde que aparezca en la pagina Web, algunos se podrán reír, otros lo consideraran un ataque pero no es con esa finalidad , si viene y visitan perfecto , y si quieren hacer campaña por su candidato perfecto pero creo que no corresponde ocupar la pagina Web de la municipalidad, a mi no parece tan gracioso o ilógico hacerlo presente en una sesión de Concejo y no creo estar tan equivocado porque lo consulte con gente que sabe y abogados y al parecer esto no corresponde.

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- habría que especificar porque no recuerdo haber dado el apoyo , no voy a dar explicaciones políticas, pero creo que eso esta enredando esto y por eso que él está un poco molesto, y también quiero manifestar mi molestia por una nota firmada por Don Marcos Torres , yo se que tengo un corte político pero me molesta que diga “no asistieron los Concejales DC” y yo tengo mis razones por las que no asistí y debe respetarla y el señor es tercera vez que me nombra a mi con respecto a la celebración de San Pedro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no habiendo mas tema se cierra la sesión

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL